

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-
CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO**



**GUIA PROGRAMATICA
SALUD PÚBLICA I - 2013**

INDICE

Presentación		3
I	Información General	3
II	Información Específica	4
A	Descripción de la unidad didáctica	5
1.	Propósito	5
2.	Ubicación curricular	5
3.	Relación con otras unidades didácticas	
B	Competencias Generales	6
C	Contenido curricular - Mapa conceptual	6
1.	Esquema de contenido	7
2.	Programación específica	8 - 11
a)	Nombre de la Unidad temática	
b)	Competencia específica	
c)	Sub competencias	
d)	Saberes	
e)	Actividades	
f)	Materiales y equipo	
g)	Bibliografía	
h)	Evidencias de aprendizaje	
1)	Evidencias	
2)	Guías de evaluación	
D	Evaluación	12
1.	Del aprendizaje estudiantil	13 - 14
2.	Del programa	

PRESENTACIÓN

Usted tiene en sus manos la programación de la unidad didáctica Salud Pública I la cual toma parte del Pensum de la Carrera de Médico y Cirujano, que se imparte en la Carrera de Médico y Cirujano de CUNORI, USAC. Se imparte en el 2do. Año de la carrera y pertenece al Área curricular: Ciencias Sociales y Salud Pública.

El programa de Salud Pública ofrece al estudiante de 2do. año de medicina, de manera gradual y progresiva en complejidad los elementos conceptuales teórico y prácticos que permiten el análisis del proceso salud enfermedad, dentro del contexto de la realidad nacional por medio de cuatro macro contenidos que son: 1. Investigación 2. Epidemiología, 3. Salud Pública, 4. Bioética, de los cuales se trabajan unidades temáticas relacionadas con ellas.

I INFORMACIÓN GENERAL

LA INVESTIGACIÓN,

En Segundo año se enfatiza la utilización del método científico en una investigación descriptiva durante el año.

EPIDEMIOLOGIA:

Se enfoca hacia la interpretación de los indicadores de salud y la forma como se realiza la vigilancia epidemiológica.

SALUD PUBLICA:

Se proporciona una primera aproximación al sistema de salud llevando a cabo actividades que son realizadas en escuelas, Centros de Salud, comunidades, áreas marginales para impartir educación en salud.

BIOÉTICA:

Este macro contenido está orientado al manejo conceptual de bioética, su fundamentación y utilización en la medicina se recibirá contenidos teóricos y prácticos a través de ejercicios, discusión de casos, observaciones y discusiones grupales.

Asumimos entonces que, Salud Pública es el conjunto de disciplinas enmarcadas dentro de las Ciencias Sociales, que nos introducen al conocimiento del ser humano como ente individual y social, permitiendo comprender su comportamiento y desarrollo dentro de un grupo social históricamente determinado para así, realizar el abordaje de la realidad.

II. INFORMACION ESPECÍFICA

A. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

1 Propósito

La unidad didáctica de Salud Pública I, tiene como propósito facilitar, los lineamientos teórico-metodológicos para iniciar el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes necesarias, para el alcance de los objetivos de la carrera de Ciencias Médicas; de los cuales, directamente relacionados con el quehacer de esta área son:

El análisis e interpretación de los factores condicionantes y determinantes del proceso salud-enfermedad y el desarrollo de acciones preventivas para su aplicación en beneficio de la salud de la población guatemalteca.

Formar un médico que esté en capacidad de hacer frente a los problemas de salud del país en forma adecuada. Que sea consciente de los problemas de salud individual, la familia y la comunidad, que conozca las estructuras y las fuerzas que sobre ellas actúan para conservar o perder la salud. Y que conozca el medio económico social que es sede de su ejercicio profesional.

En función de estos objetivos, se han ido desarrollando y readecuando prácticas comunitarias, a partir de segundo año, pretendiendo poner al estudiante desde el inicio de la carrera en contacto con la realidad concreta, incentivarlo a investigar los problemas y sus causas y formar una actitud positiva ante el trabajo comunitario.

PORCENTAJE TEORÍA-PRACTICA es de: 50% Teoría 50% Práctica

El cuerpo docente del área de Salud Pública consciente de la necesidad en la formación de capital humano en salud, pone su mejor empeño en sus labores diarias, por medio de actividades dinámicas e interactivas en clases participativas, demostrativas e investigativas. Para ello utiliza el método científico en todo su quehacer. Con respecto a la actividad práctica, es muy importante para que el estudiante vea y se sensibilice ante los problemas de salud que afectan a nuestra sociedad. Por lo tanto las actividades se realizan en programas de educación en salud a escolares; así mismo observando en las diferentes comunidades y/o áreas marginales problemáticas existentes y haciendo visitas a centros y puestos de salud para conocer que están realizando las instituciones de salud del país.

Las altas tasas de morbi-mortalidad, sobre todo la mortalidad infantil y materna, las causas de muerte en niños menores de cinco años por enfermedades susceptibles de ser prevenibles como son: las enfermedades diarreicas y las enfermedades respiratorias agudas, las altas tasas de prevalencia de enfermedades como el Cólera, Dengue, complicaciones del parto y puerperio hacen que el conocimiento de la salud pública sea para el médico en formación una herramienta de trabajo, que le servirá para disminuir estos indicadores de salud, que nos hacen estar en el tercer lugar del mundo con los peores indicadores de salud y calidad de vida.

En Guatemala, la formación en Salud Pública ha sido tradicionalmente a nivel de postgrados nacionales e internacionales, sin embargo, se considera necesario que el médico general tenga los conocimientos básicos en este campo para incorporarse pronta y eficazmente al Sistema Nacional de Salud. En la actualidad, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad social, las organizaciones no gubernamentales y el Sector Privado ofrecen oportunidades de trabajo en las áreas de gerencia, gestión administración, planificación, investigación, ejecución y evaluación de programas. Por tal razón, la facultad debe formar médicos capaces de responder eficazmente a la demanda existente en el campo de la Salud Pública.

2. Ubicación Curricular: El área de Salud Pública I, se encuentra ubicada en el nivel de formación general, segundo año de la carrera de Médico y Cirujano, Se imparte de lunes a viernes, de 6 a 9 horas por semana para un total de 228 horas al año.

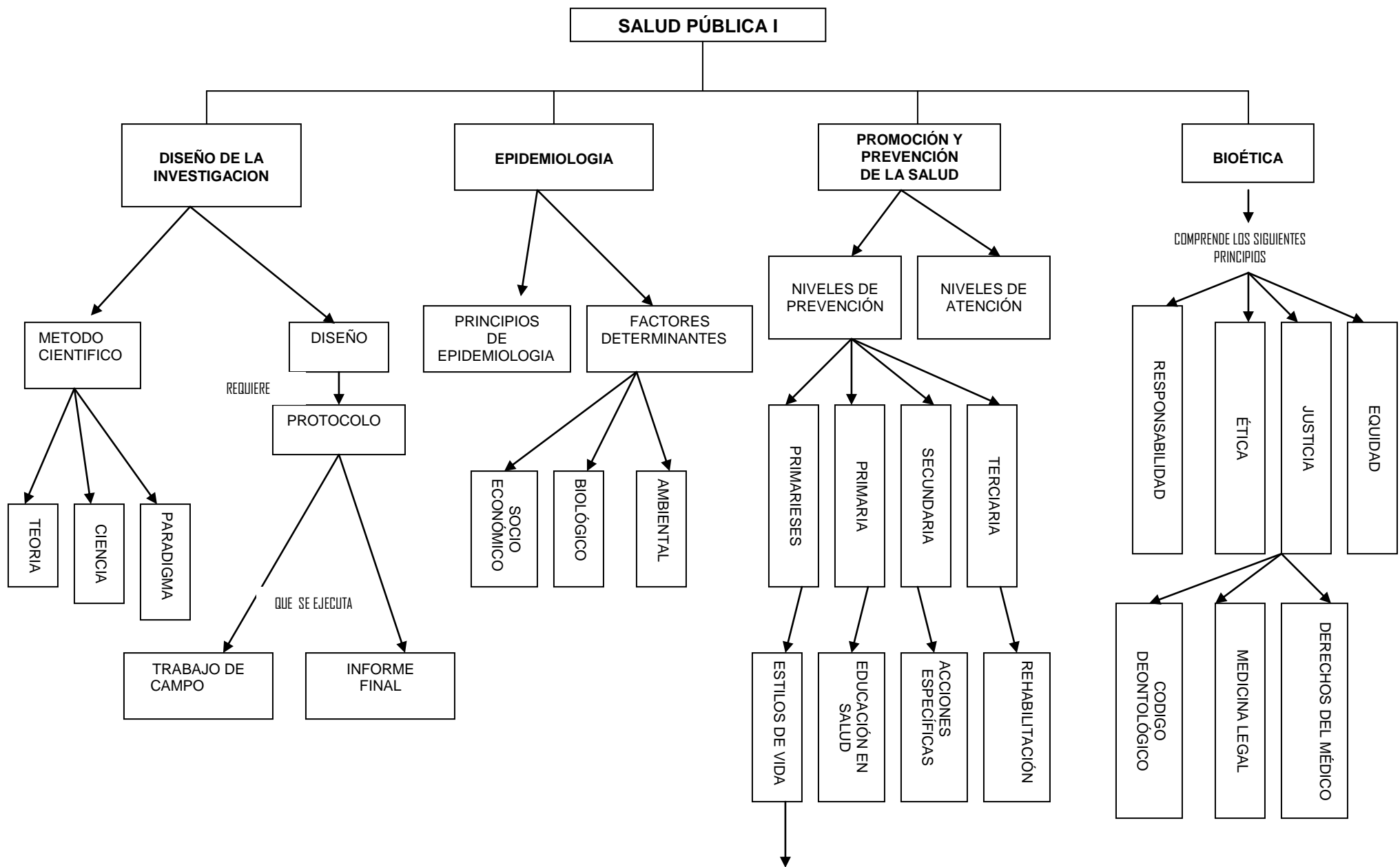
3. Relación con otras áreas curriculares

Salud Pública recibe a los estudiantes con conocimientos básicos de Salud Pública que se han impartido en las áreas de Conducta Colectiva, Conducta Individual y Bioestadística, del primer año de la carrera. Prepara a los estudiantes para que al pasar a tercer año lleven un conocimiento más amplio sobre la cobertura y acciones que se realizan en la Salud Pública II, Así mismo, en Clínicas Familiares y Materno Infantil de quinto año e información que le servirá para su ejercicio profesional (EPS)

2.1 COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DIDACTICA

- 1. Desarrolla la investigación científica en el campo de la salud dentro de un marco ético y legal.**
- 2. Realiza diagnóstico del estado de salud de la comunidad**
- 3. Promociona la salud y previene la enfermedad en el individuo, la familia y la comunidad.**
- 4. Practica los principios y normas de la Bioética.**

2.2 CONTENIDO CURRICULAR



INDIVIDUO, FAMILIA
Y COMUNIDAD

Esquema de contenido

No.	Competencias y Sub competencias de la Unidad Didáctica	Horas Teoría (HT)	Horas prácticas (HP)	Total
1	Desarrolla la investigación científica en el campo de la salud dentro de un marco ético y legal. (5 semanas)	18	28	46
2	Realiza diagnóstico del estado de salud de la comunidad. (6 semanas)	20	30	50
3	Promociona la Salud y previene la enfermedad en el individuo, la familia y la comunidad. (12 semanas)	39	63	102
4.	Valora los aspectos éticos de su quehacer como persona, estudiante y futuro profesional de la medicina. (5 semanas)	14	16	30
	Total 28 semanas	125	218	228

Programación específica

Competencia Número 1:

Competencias específicas: Desarrolla la investigación científica en el campo de la salud dentro de un marco ético y legal

Sub-competencias de aprendizaje	Saberes	Actividades	Tiempo
<p>1. Diseña y ejecuta investigación de acuerdo con su contexto de desempeño</p> <p>2. Utiliza con sentido crítico los resultados de la investigación científica en su práctica profesional.</p> <p>3. utiliza con criterio reflexivo la ética y la normativa jurídica concerniente al proceso de investigación.</p> <p>4. propone mecanismos para la promoción y divulgación de la investigación.</p>	<p>Saberes conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> . Conocimiento de diversas teorías y sus fundamentos filosóficos, base de la Ética y Bioética actuales. . Ética de la investigación . Tipos y problemas de investigación . Realidad nacional . Antecedentes, Definición del Problema, objetivos, preguntas del problema . Marco Teórico . Metodológico . Prueba Piloto . Protocolo . Informe final <p>Procedimientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de protocolo trabajo de campo 2. Elaboración de informe final 3. Utilización de método científico <p>Actitudes</p> <p>Comportamiento de acuerdo a principios y normas de Bioética.</p>	<p>Apertura</p> <p>Actividad rompe hielos Exposición por docente, Presentación de una investigación</p> <p>Desarrollo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición oral del profesor Sobre contenidos. 2. Tutoría del profesor sobre contenidos 3. Trabajo de campo 4. Dinámicas de grupo <p>Cierre</p> <p>Exposición del informe final por grupo</p> <p>Miércoles 1 hora para tutoría, trabajo</p>	<p>5 semanas</p>

Materiales, insumos y equipo:

Computadora, Internet, cuaderno de apuntes, impresora, papel, tinta, etc

Bibliografía

Metodología de la investigación, Hernández Sampieri y Metodología de la investigación de Canales.

Evidencias de aprendizaje

De desempeño: Elaboración de fichas bibliográficas, diario de investigación y utiliza la internet

De producto: Protocolo de investigación + informe final

De conocimiento: Contenidos en los saberes

De actitudes: Valoración del método científico, puntualidad, honestidad.

Lista de cotejo



Prueba objetiva



Escala de Actitudes



Competencia No. 2

Competencias específicas: Realiza diagnóstico del estado de salud de la comunidad.

Sub competencias de aprendizaje:	Saberes	Actividades	Tiempo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza el análisis de la situación de salud de la Comunidad. 2. Efectúa diagnóstico epidemiológico en la comunidad. 1. Explica el enfoque epidemiológico en el estudio de la salud de las poblaciones. 2. Describe la cadena epidemiológica e identifica sus elementos. 3. Reconoce las situaciones de alerta que demandan investigación epidemiológica en el campo. 4. Establece las bases prácticas para organizar la investigación epidemiológica en los niveles locales de salud. 5. Analizar en detalle un caso real de investigación epidemiológica de campo aplicada al estudio de un brote en la comunidad. 	<p>Saberes conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad en la población • Cuantificación de los problemas de salud. • Vigilancia epidemiológica • Investigación epidemiológica • Control de enfermedades en la población • Indicadores de salud de Guatemala • Realidad nacional, política y económica. • Características de la población guatemalteca económicamente activa. <p>Procedimientos: Aplicación de estadísticas vitales y Brotes epidémicos.</p> <p>Actitudes: Evidencia de manejo de los conceptos epidemiológicos establecidos en el documento.</p>	<p>Apertura Dinámica de grupos de discusión de historia y generalidades de epidemiología.</p> <p>Desarrollo Exposición del profesor sobre contenidos: Cadena epidemiológica, ocurrencia y transmisión</p> <p>Trabajo de Grupo, Tutoría</p> <p>Cierre Presentación, diagnóstico de salud realizado. Entrega de ejercicios por parte de estudiantes, tareas en pizarrón bajo el asesoramiento del profesor.</p>	<p>6 semanas</p>

Materiales, insumos y equipo: Computadora, papel, marcadores, cuaderno de notas, etc.

Bibliografía: Salud Pública y Medicina Preventiva, Rafael Alvarez y Manuales sobre principios de epidemiología para el control de enfermedades OPS/OMS.

Evidencias de aprendizaje		
De desempeño:	Relación estudiante/comunidad, manejo adecuado de conceptos epidemiológicos.	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>
De producto	Diagnóstico de salud de la comunidad, informe escrito	Prueba objetiva <input type="checkbox"/>
De conocimiento	Contenido de saberes	Escala de actitud <input type="checkbox"/>
De actitudes	Valores y respeto del modelo de medicina maya	<input type="checkbox"/>

Competencia No: 3

Competencias específicas: Promociona la Salud y previene la enfermedad en el individuo, la familia y la comunidad.

Sub competencias de aprendizaje	Saberes	Actividades	Tiempo
<p>1. Ejecuta acciones de promoción y prevención en el individuo, la familia, utilizando la estrategia de la atención primaria.</p> <p>2. Realiza acciones de protección específica a grupos poblacionales vulnerables.</p> <p>3. Investiga sobre las diferentes prácticas de promoción y prevención, diagnósticos y terapéuticas del modelo de medicina maya.</p> <p>4. Analiza las medidas preventivas, que se realizan en el Centro de Salud, para el control de las enfermedades.</p> <p>5. Identifica diferentes componentes del saneamiento del medio en relación a la salud.</p> <p>6. Identifica los principales elementos de la higiene mental en la prevención de conductas patológicas a nivel personal y social.</p>	<p>Saberes conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa nacional de medicina popular tradicional y alternativa. • Salud y Cultura, Cosmovisión maya, Concepción de la salud y la enfermedad • Medidas preventivas • Niveles de atención • Enfermedades de transmisión sexual • Canasta básica y estilo de vida • S.I.A.S <p>Conceptos de saneamiento del medio, control de desechos sólidos y líquidos. Conservación del agua Naturaleza y sistemas ecológicos Impacto ecológico de las actividades productivas. Conceptos básicos de educación para la salud, del proceso de la comunicación humana y análisis de técnicas educativas en salud. Práctica en Escuelas asignadas por docentes. Higiene mental Problemas de salud mental en atención primaria Problemas comunes de salud mental en Hospitales.</p> <p>Procedimientos: Práctica social de la terapéutica. Promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Elaboración de informe sobre la visita a la comunidad Práctica en Escuelas asignadas por docentes Visitas y reportes a diferentes Centros de Salud.</p> <p>Actitudes Respeto a las creencias y comportamiento a los grupos escolares y adultos.</p>	<p>Apertura - Conferencia por Docente. Desarrollo -exposición oral del profesor sobre contenidos seleccionados. Visita a las comunidades. Tutoría del trabajo de grupo por el profesor Cierre Presentación, diagnóstico de salud realizado. Presentación del informe sobre visita a la comunidad.</p>	<p>12 semanas</p>

Materiales, insumos y equipo: Computadora, cañonera, papel, marcadores, cuaderno de notas, etc.

Bibliografía: Salud Pública y Medicina Preventiva de Rafael Alvarez, Documentos de Fase.

Evidencias de aprendizaje

De desempeño Relación estudiante/comunidad.

De producto Diagnóstico de salud.

De conocimiento Contenido de saberes.

De actitudes Valores y respeto del modelo de medicina maya.

Lista de cotejo	√
Prueba objetiva	√
Escala de Actitudes	√

Competencia No. 4

Competencias específicas: Valora los aspectos éticos de su quehacer como, persona, estudiante y futuro profesional de la medicina.

Sub competencias de aprendizaje	Saberes	Actividades	Tiempo
1. Fundamenta sus decisiones y acciones en su quehacer individual y social. 2. Analiza estrategias actuales para la atención medico integral. 3. Utiliza estrategias actuales para la atención medico integral.	Saberes Conceptuales Bioética Ética y Salud Pública: Equidad, Justicia y responsabilidad Ética en la investigación Procedimientos: Reconocer los principios y valores éticos para la toma de decisiones en su desempeño. Actitudes Asumir responsabilidad en su desempeño	Apertura Dinámica de grupos, discusión por los estudiantes. Desarrollo: Aplicación de prueba de valores. Trabajo grupal, Tutoría. Cierre Entrega y discusión de los ejercicios.	5 semanas
Materiales, insumos y equipo. Cuaderno de notas, papel, tinta, etc.			
Bibliografía. Tratado de las obligaciones y responsabilidades legales, morales y éticas del médico guatemalteco, Código Penal, Código deontológico de Medicina.			
Evidencias de aprendizaje De desempeño Análisis, comprensión y valoración de sus intervenciones en salud De producto Análisis de situaciones de intervención del médico. De conocimiento Aplicación de valores ante situaciones que se le presenten De actitudes Interés por solución de problemas de salud de la población		Lista de cotejo	<input checked="" type="checkbox"/>
		Prueba objetiva	<input checked="" type="checkbox"/>
		Escala de actitud	<input checked="" type="checkbox"/>

EVALUACIÓN

Del rendimiento estudiantil

Actividades a evaluar	Total
4 exámenes parciales	50 Pts.
1 investigación	10 Pts.
1 ensayo	04 Pts.
8 Exámenes cortos	04 pts
2 debates	04 Pts.
Visitas comunitarias y discusión de casos prácticos	08 Pts.
Total de zona	80 Pts.
Examen final	20 Pts.
TOTAL	100 pts

Fechas de exámenes parciales ciclo 2013

Primer parcial	07 al 15 de marzo 2013	Valor 12
Segundo parcial	13 al 21 de mayo 2013	Valor 13
Tercer parcial	01 al 09 de julio 2013	Valor 12
Cuarto parcial	19 al 27 de agosto 2013	Valor 13
Examen final	21 al 25 de octubre 2013	Valor 20

En el transcurso del año, el estudiante tiene opción de adquirir una zona de 80 puntos y de realizar un examen final de 20 puntos.

La zona mínima es de 41 puntos y la nota de promoción de 61 puntos.

la Unidad Didáctica de Salud Pública I, tiene 4 parciales cuyo total es de 50 puntos y un examen final con valor de 20 puntos.

Los 40 puntos de zona serán asignados por el catedrático de acuerdo a la siguiente distribución:

- | | |
|---|---------|
| 1. Desarrollo de una investigación, con presentación de un informe final | 10 Pts. |
| 2. Actividad de campo/ejercicios prácticos, cortos, laboratorios de aprendizaje | 30 Pts. |

Descripción de las actividades por evaluar

1. Cada grupo de estudiantes realizará un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la Salud Pública, tendrá una tutoría por parte de los docentes a lo largo del año, desde la elección del problema a investigar siguiendo el método científico hasta la elaboración del protocolo de investigación, culminando con la presentación de un informe final para cada grupo, los mejores trabajos entraran a concurso, para ser presentados en el Congreso Estudiantil.
2. El estudiante en grupo (grupos ya establecidos o afines) visitará un área rural, durante el feriado de la semana de dolores y semana santa; observará y describirá todo lo relacionado a esta Unidad temática y lo presentará al profesor en forma oral y escrita.
- 2ª Previa a realizar la visita se le proporcionará una guía de trabajo en el lugar a visitar.
3. Cada estudiante al finalizar la visita al Centro de Salud, deberá elaborar un informe detallando la información proporcionada por el Director del Centro, referente a niveles de atención y prevención y de vigilancia epidemiológica.
4. Se formaran grupos de discusión para conocer y analizar los contenidos.

1.LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA COMPRENDE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

a. PUNTUALIDAD:

- El alumno deberá presentarse con puntualidad a las escuelas y centros de salud u otros lugares de práctica.
- El alumno que no cumpla con el 80% de asistencia a las prácticas de campo, no tendrá derecho a nota de la práctica.

b. PRESENTACIÓN:

- Deberá presentarse con el vestuario adecuado, realizando con profesionalismo las actividades, usando la bata blanca, que lo identifica como alumno de la Facultad de Medicina.
- La práctica puede ser suspendida si el estudiante demuestra negligencia, irresponsabilidad, poca colaboración en el desarrollo de la misma.

c. LABORATORIOS DE APRENDIZAJE

DEFINICIÓN:

Reunión de grupos de personas que pondrán en práctica las enseñanzas aprendidas en los salones de clases o en ambientes abiertos y que contarán con guías de trabajo para su ejecución. Todos los temas que se impartan estarán relacionados con el proceso salud-enfermedad y el papel que juegan las instituciones.

Son actividades integrales donde se evaluarán con una ponderación de 40% los conocimientos, de 40% las habilidades psicomotoras y 20% las afectivas del estudiante, de acuerdo al objetivo semanal, teniendo en cuenta los conocimientos acumulados de acuerdo al momento de la evaluación, enfatizando la iniciativa, creatividad, interés, capacidad de análisis y presentación del informe.

2. PRESENTACIÓN DE INFORMES

-El estudiante deberá presentar un informe escrito a máquina o en computadora (de lo contrario no será recibido) en la fecha y hora estipulada, los informes deberán de incluir los siguientes parámetros o rubros:

INTRODUCCIÓN:

En ella se expone en forma sintetizada toda la base de lo que trate el informe, es necesario tener claro que se trata de una síntesis por lo que la introducción no deberá recargarse demasiado. (ponderación 15%)

OBJETIVOS:

Deberán ser redactados en base a guías específicas, instrucciones del docente y la percepción del alumno (ponderación 10%)

ACTIVIDADES REALIZADAS: Detalladas en forma concisa y concreta. (ponderación 15%)

ANÁLISIS DE RESULTADOS: En base a las actividades realizadas deberá definir problemas cuantitativa o cualitativamente según el caso, proponiendo alternativas de soluciones. (ponderación 20%)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En base al análisis anterior el estudiante elaborará las mismas, debiendo tener coherencia con los objetivos de la actividad. (ponderación 20%)

BIBLIOGRAFÍA: Deberá detallarse con las referencias en el texto, de acuerdo a las técnicas bibliográficas.(ponderación 10%)

RECURSOS:

Detallar los recursos utilizados en la actividad tanto humanos como materiales, financieros metodología y técnicas empleadas incluyendo un costo detallado de la actividad realizada. (ponderación 10%)

3. **CONFERENCIA EN LA COMUNIDAD:**

Es una actividad que puede desarrollarse en escuelas primarias, e instituciones de salud, asignadas a los estudiantes, de acuerdo a temas seleccionados en conjunto con los profesores de las escuelas, o directores o instituciones tomando en cuenta sus necesidades, pero con contenidos de salud preventiva. Los estudiantes elaborarán su plan educativo (ponderación 20%) en base a los lineamientos dados por su docente respectivo, debiendo preparar su material (ponderación 20%) y técnicas educativas (ponderación 20%) a utilizar de acuerdo a lo aprendido y expondrán (ponderación 40%) bajo la supervisión de su docente.

NOTA: La inasistencia a cualquier actividad deberá ser plenamente justificada por escrito